



Estamos construyendo un espacio para ti y tu opinión nos ayuda a crecer.

 » [Servicios y Trámites](#) » T740

Cancelación de matrícula para naves mayores y menores de bandera colombiana

Dirección General Marítima 1

Obtener la anulación de la inscripción de una nave o artefacto naval realizado en el libro de registro, cuando lo solicite el propietario, por causa justificada, lo ordene la autoridad competente, o por causas legales

SemiPresencial

Ciudadano

Instituciones o dependencias públicas

Organizaciones

Para realizar el trámite debes seguir los siguientes pasos:

1 2 3

1 Reunir documentos y cumplir condiciones



Condiciones

Estar legalmente constituida y con representación legal ante la Cámara de Comercio

Los documentos otorgados en el exterior, deben venir debidamente legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a menos que el país de origen haga parte de la convención de la Haya, caso en el cual, deben venir apostillados.





Documento

Solicitud del propietario

Cantidad: 1 Original(es)

Anotaciones adicionales: En la que se indique la causa de cancelación de la matrícula. La solicitud también la puede realizar el armador o la agencia marítima.

Carta de aceptación

Cantidad: 1 Original(es)

Anotaciones adicionales: Dirigida por el astillero, cuando es por desguace.

Certificado de matrícula

Cantidad: 1 Original(es)

Informe pericial

Cantidad: 1 Fotocopia(s)

Anotaciones adicionales: Donde se certifique las condiciones de deterioro e innavegabilidad de la embarcación

Factura de pago

Cantidad: 1 Copia(s)

Anotaciones adicionales: La cual debe reclamar en la capitanía de puerto más cercana.



Si se identifica con alguno de estos casos, adicionalmente debe:

En el caso que la cancelación se realice por cambio de dominio

En caso de que la solicitud se realice mediante un apoderado

2

Realizar pago



Pago

Realizar pago

Descripción	Tipo Moneda	Tipo Valor	Cantidad	Valor
Cancelación de matrícula para naves menores. El valor liquidado se aproximará al múltiplo de 100 más cercano.	Pesos (\$)	SMLMV	0.03	24,843
Cancelación de matrícula para naves mayores. El valor liquidado se	Pesos (\$)	SMLMV	0.12	99,374



A-

A+

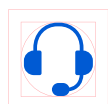


aproximará al múltiplo de 100 más cercano.

Información medios de pago

Entidad recaudadora	Tipo cuenta	Numero de Cuenta	Nombre de Cuenta	Codigo de Recaudo
Banco de Occidente	CORRIENTE	268015500	Dirección General Marítima	

3 Radicar documentos



Canal de atención



Presencial

[Ver puntos de atención](#)



Web

[Sede electrónica](#)

MÁS USADOS EN GOV.CO

Certificados y constancias académicas

Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal

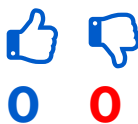
Consulta de antecedentes judiciales

Asignación de visitas a internos

Autorización para la venta de equipos terminales móviles AVTM

Certificación de Movimientos Migratorios

¿Fue útil el contenido?



A-

A+





Compartir



Imprimir



Guardar

[Ayúdanos a mejorar](#)

[Conoce a GOV.CO](#)

[Términos y condiciones](#)

[Mapa del sitio](#)

[Contáctanos](#)



A-

A+

